



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00632226- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El Dictamen de Evaluación N° 237/2021 correspondiente a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 240/2021 cuyo objeto de contratación es la Impresión del material para el Ciclo de Nivelación ingreso 2022, autorizada por RD-2021-1347-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que no se presentaron impugnaciones al citado Dictamen de Evaluación;

Que el Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad realizó las correspondientes registraciones en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Que el trámite se encuadra de acuerdo a lo prescripto en el Decreto Delegado N° 1023/01, su reglamentario Decreto N° 1030/2016 (Art. 14); las Disposiciones 62 y 63-E/2016, la Ordenanza HCS N° 05/2013 (Art. 2 ítem VI), la RR-2021-68-E-UNC-REC, sus modificatorias, complementarias y supletorias;

Que esta Facultad cuenta con los fondos necesarios para atender al referido gasto estimativo; por ello, y en uso de las facultades previstas;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Adjudicar al oferente AGUSTINA PEREZ NOEL (CUIT 23-33881646-4) los renglones Nros. 1, 2 y 3, Alternativa 1 con hojas provistas por la FCE, por un total de pesos novecientos veinticinco mil con cero centavos (\$925.000,00).

Art. 2°.- Imputar el gasto de acuerdo a lo detallado y comprometido en documento Pilagá Nro.107 ejercicio 2021.

Art. 3°.- Comuníquese a los interesados y archívese.

